

texto antologado, que de seguido se presenta al lector con una rigurosa edición anotada.

Los amplios márgenes, el adecuado tamaño de letra y las ilustraciones diseminadas por las páginas del libro —del retrato de las autoras, grabados o portadas de la obra presentada o del manuscrito en cuestión— refuerzan el cumplimiento en esta publicación del binomio *docere et delectare*. Esta lectura resulta accesible, amena y atractiva, pues, para cualquier persona interesada en explorar las voces literarias femeninas de nuestra centuria ilustrada. Pero también cabe resaltar la gran utilidad y valor del libro para su aplicación docente —por ejemplo, para la selección de lecturas o el acercamiento del estudiantado a este mapa femenino de creadoras—, al igual que para aproximarse desde el ámbito de la investigación a esta serie de singulares figuras de escritura en femenino. No debería faltar este título, por tanto, en la biblioteca de cualquier docente o estudiosa/o del siglo XVIII. Como defiende Feijoo en su *Teatro crítico universal*, “No pasó siglo a quien no hayan ennoblecido mujeres valerosas” (t. I, disc. 16, VII, n.º 43) y, si bien por circunstancias históricas han alcanzado menor proyección y (re)conocimiento, es hoy nuestra obligación atenderlas y resolver ese olvido y desconocimiento.

Referencias bibliográficas

- Almendros, Marcos (2023), *Poéticas. Antología de mujeres del siglo XVIII*, Madrid: Ya lo dijo Casimiro Parker.
- Establier Pérez, Helena (2019), “Una poeta ilustrada en el tránsito entre dos siglos: los versos desconocidos de María Martínez Abello en el Diario de Barcelona (1797-1800)”, *Boletín de la Real Academia Española*, 99, 320, pp. 579-616.
- (2020), “Una voz femenina en la poética de la tragedia neoclásica: Margarita Hickey y su ‘Prólogo’ a la traducción de *Andrómaca* (1789)”, *Revista de literatura: España*, 82, 163, pp. 95-122.
- coord. (2022) “Nota preliminar. Hijas del sol. Escritoras, traductoras, polemistas en la España ilustrada: nuevas vías de estudio para las

escritoras del XVIII en la tercera década del siglo XXI” *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 32, pp. 7-24.

- (2023), “*Je est... une autre?*: identidad femenina y voz lírica en la poesía escrita por mujeres” *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 913-914, pp. 2-5.
- García Garrosa, M.ª Jesús (2007), “La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII: un estado de la cuestión”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 6, pp. 203-219.
- García Hurtado, Manuel-Reyes (2016), *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el Siglo de las Luces*, Madrid: Síntesis.
- López Folgado, Vicente, et al., eds. (2011), *Poesía inglesa femenina del siglo XVIII. Estudio y traducción (Antología bilingüe)*, Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Palacios Fernández, Emilio (2002), *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Laberinto.
- Sutherland, Erika M. y Elizabeth Smith Rousselle, eds. (2020), *(Con)textos femeninos: antología de escritoras españolas. I: de Al-Ándalus hasta el siglo XVIII*, New York: Peter Lang.

Concepción Gimeno de Flaquer, *Obras completas. I. Libros de ensayo (1877-1899)*, Antonio Francisco Pedrós-Gascón (ed.), Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025 (Colección Larumbe), 738 pp. ISBN: 9788413409955

DOI: 10.5944/rei.vol.13.2025.46359

Reseña de MARÍA DE LOS ÁNGELES EZAMA GIL
Universidad de Zaragoza

Antonio Pedrós-Gascón se halla inmerso en el proyecto de edición de la obra completa de Concepción Gimeno, de la cual hoy presentamos la reseña del primer volumen, dedicado al ensayo; proyecto de amplio calado

que supone una edición en ocho tomos y que en esta entrega inicial se presenta con una introducción de 171 páginas bajo el título de “Concepción Gimeno, una vida en prensas”. Este título es revelador de la estrecha conexión de la autora con la prensa, en la que comenzó a publicar hacia 1869 (con frecuencia bajo seudónimo) y de forma continuada desde 1871, dirigiendo tres proyectos de notable envergadura: el primero fue *La Ilustración de la Mujer* (1873-1877), luego en México *El Álbum de la Mujer* (1883-1890) y después, ya en Madrid y como continuación del anterior, *El Álbum Ibero-Americano* (1890-1909); también colaboró con numerosas publicaciones periódicas. Pero no solo el periodismo fue la plataforma a través de la cual dar cauce a sus ideas e inquietudes; también dio a luz, en forma de libro, sus ensayos sobre la mujer, novelas, conferencias y otros textos. Fue además Gimeno una mujer en prensas porque, al igual que la baronesa de Wilson, Carmen de Burgos o la infanta Eulalia, debido a sus frecuentes viajes y a su intensa vida social fue a menudo objetivo de las crónicas periodísticas.

El volumen incluye cinco ensayos de Gimeno: *La mujer española* (1877), *La mujer juzgada por una mujer* (1882), *Madres de hombres célebres* (1884), *Mujeres. Vidas paralelas* (1893) y *En el salón y en el tocador* (1898), con algunas notas al pie en las que se registran las variantes entre las ediciones de cada libro.

Gimeno, como figura en los documentos de archivo manejados por Margarita Pintos (*Concepción Gimeno de Flaquer: del sí de las niñas al yo de las mujeres*, 2016) y Antonio Francisco Pedrós-Gascón, es la transcripción correcta del apellido de la escritora aragonesa Concepción Gimeno Gil, más conocida por su nombre de casada: Concepción Gimeno de Flaquer, convención bien establecida que hacía reconocible a la mujer por su vinculación al marido; no obstante, la autora comenzó a escribir mucho antes de contraer matrimonio en julio de 1879. Ya en vida su apellido se transcribió a menudo como *Jimeno*, lo que ha supuesto algunas dificultades para los investigadores, obligados a buscar en catálogos de bibliotecas, repertorios de prensa y otros escritos por dos entradas: *Gimeno* y *Jimeno*.

Pero ¿quién fue y qué significó Concepción Gimeno en la historia de la literatura española? Gimeno fue una escritora aragonesa nacida en Alcañiz

(Teruel) en 1850 y cuya muerte sobrevendría en 1919 en Buenos Aires, autora de una obra bastante extensa en la que destacan la dedicación al periodismo y su faceta de conferenciante; también escribió seis novelas, fundamentalmente en los años 80, coincidiendo con la boga del naturalismo, y un puñado de cuentos de calidad poco reseñable, así como dos obras relacionadas con los intereses de la mujer: *En el salón y en el tocador* (1898) y *La Virgen madre y sus advocaciones* (1907).

La faceta más destacada de la escritura de Concepción Gimeno fue, sin duda, la de divulgadora de su pensamiento en torno a la cuestión de la mujer, exponente de un feminismo posibilista (así lo denomina María José Lacalzada, y a tal calificación se suma Pedrós-Gascón), y no *moderado o templado* como lo denominó la propia autora en su conferencia *El problema feminista*. Sus ensayos de divulgación se publican primero en prensa y luego pasan al libro tras numerosas reescrituras en las que los textos se utilizan y se reutilizan, total o parcialmente, constituyendo un laberíntico entramado textual.

Pedrós-Gascón hace un recorrido por la obra de Concepción Gimeno siguiendo su trayectoria vital, al hilo de la biografía de Margarita Pintos (2016); en tal recorrido trata sobre los ensayos, en los que anota principalmente la insistencia de la autora en la necesidad de ilustrar a la mujer, mezclando ideas progresistas con otras tradicionalistas católicas, y abogando en sus últimos años por regenerar la nación a través de la mujer. A lo largo de los años el investigador aprecia una evolución de las ideas de la autora hacia una cierta radicalización, de lo femenino a lo feminista. En este punto se echa en falta una lectura más detenida del libro *Evangelios de la mujer*, que, a la altura de 1900, constituye una síntesis del pensamiento de la autora sobre la mujer, y que no es “un libro religioso” (p. CXLIV).

También analiza el autor en detalle las novelas, que reflejan buena parte del ideario de la autora; distingue entre las dos primeras, más doctrinales, y las tres siguientes, de ambientación caribeña y con protagonistas femeninas muy distintas de las anteriores, deteniéndose especialmente en *Suplicio de una coqueta* (luego ¿*Culpa o expiación?*). Y distingue entre el tono polémico-progresista de sus artículos sobre la mujer y el más moderado de

sus novelas, hasta llegar a *Una Eva moderna* (1909), su última novelita y síntesis de sus ideas sobre la mujer.

Uno de los aspectos más interesantes de la figura de Gimeno fue su labor de mediadora cultural entre España y México y, posteriormente, entre España y Argentina. La primera fue abordada por Pedrós-Gascón en su artículo de 2022 “Concepción Gimeno, agente doble cultural hispano-mexicana (1883-1909)” y vuelve a retomarla en la introducción a que nos referimos; la escritora residió en el país centroamericano entre 1883 y 1890, donde desarrolló una relación personal y de claro compromiso político con el presidente mexicano Porfirio Díaz y su esposa Carmen Romero Rubio; de esta relación se benefició porque el gobierno mexicano subvencionó sus dos grandes proyectos periodísticos, *El Álbum de la Mujer* (México, 1883-1890) y su continuación *El Álbum Ibero-Americano* (Madrid, 1890-1909), que fueron enormemente complacientes con los respectivos regímenes políticos de México y España.

También fue una mediadora cultural entre España y Argentina (Ferrari, 2023); en 1911 se trasladó con su marido a Buenos Aires, donde residió hasta su fallecimiento en 1919, si bien en este último destino la prensa no le fue muy propicia y tampoco dio a la imprenta libros nuevos, aunque sí pudo desarrollar su labor como conferenciante en los distintos países latinoamericanos por los que viajó. Hay que añadir que Gimeno fue activa participante de la Unión Iberoamericana, como vicepresidenta, conferenciante y colaboradora de la revista de esta institución; colaboró asimismo en la fundación del Centro Iberoamericano de cultura popular femenina.

Pedrós-Gascón mantiene a raya la cuestión del feminismo, con puntualizaciones y sin extremismos (en el periodo de entresiglos se cuentan diversos feminismos), deja en el aire la cuestión de la masonería de la autora (tema no resuelto hasta ahora), aunque sostiene que parece improbable que fuera miembro de la misma, dada su vena católica. Además, analiza en detalle la influencia del gobierno mexicano en su vida y su obra periodística. Gimeno se mostró defensora de la dictadura porfiriana, lo que le resultó fructífero durante algunos años, pero la publicación de su texto sobre la Malinche en 1884 cambió su suerte, dadas las susceptibilidades que levantó entre los lectores por atreverse a abordar con poco tacto a un

personaje tan complejo y de tan profundas raíces mexicanas; así, a partir de 1885 comenzó a sufrir las consecuencias de su relación con el porfiriato, perdiendo muchos apoyos. Y es que, como afirma Pedrós-Gascón:

Comparto con ella [M. Pintos] la visión de que Gimeno va a intentar limar asperezas y ensalzar ideas como la aportación mixta y el enriquecimiento cultural, y su tono va a ser por lo general conciliador, pero como ilustran los ejemplos que se han reseñado, ese tono es a veces –cuando se sintió atacada– la cara amable de un pensamiento más paternalista y tradicional sobre la relación entre la metrópolis y su excolonia. (p. 120)

Estas lecturas de la obra de Gimeno se hallan estrechamente vinculadas con el contexto social, cultural y político en que vivió la autora. No coincido, sin embargo, en la lectura *queer* del matrimonio Flaquer-Gimeno que hace Ana Isabel Simón-Alegre (2023) de la novelita de Carmen de Burgos *La entrometida*, cuya protagonista supuestamente está construida sobre la de Concepción Gimeno, lectura que Pedrós-Gascón hace suya, aunque afirma que es “difícil sostenerla con pruebas indiscutibles” (pp. 55-56).

La densa introducción a este primer volumen de las *Obras completas* de Concepción Gimeno tiene una segura guía para orientarse en la lectura en los títulos breves de los distintos aspectos que se abordan, en capítulos de corta extensión y fácil seguimiento.

La bibliografía utilizada es bastante exhaustiva y está muy actualizada; abarca desde los numerosos artículos de prensa contemporáneos a la autora hasta los artículos y libros más recientes sobre ella. Es evidente que ha habido un amplio espacio de tiempo en el que la obra de Gimeno ha sido completamente olvidada, y es que, salvo algún que otro estudio aislado (Jerónimo Rubio Pérez Caballero, 1955), y más recientemente los trabajos de Maryellen Bieder (1990, 1993), hay que esperar al año 2000 y posteriores para encontrar a buen número de investigadores indagando en la obra de Gimeno desde ambas orillas del Atlántico: Carmen Ramos Escandón, Ángeles Ayala, Diego Chozas, Marina Bianchi, Carmen Servén, Margarita Pintos, Alda Blanco o Ana Isabel Simón-Alegre.

El uso de documentos de archivo es una aportación importante de la edición, ya que permiten a Pedrós-Gascón añadir información contrasta-

da sobre los exhumados por Pintos: el testamento y el litigio posterior al mismo, el inventario de los bienes de Gimeno a su fallecimiento (incluida su biblioteca) o los avatares del proceso de inhumación de la autora. Un añadido más: demuestra el autor que el supuesto libro de la autora *La mujer juzgada ante el hombre* (1882), que tantas veces se ha citado en su bibliografía, nunca existió.

Este primer volumen, por tanto, supone una aportación fundamental para la historia de la escritura de las mujeres españolas y para la difusión de las ideas sobre la mujer en un periodo especialmente complejo, pero iluminado por nombres como los de María Lejárraga, Margarita Nelken, Carmen de Burgos y... Concepción Gimeno de Flaquer.

Referencias bibliográficas

- Ferrari, Marta Beatriz (2023), "Concepción Gimeno, mediadora cultural entre España y Argentina", en Leonardo Funes (coord.): *Hispanismos de la Argentina en el mundo virtual*, Buenos Aires: UBA, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso", pp. 115-122.
- Pedros-Gascón, Antonio Francisco (2022), "Concepción Gimeno, agente doble cultural hispano-mexicana (1883-1909)", *Literatura Mexicana*, 33, 1, pp. 49-90.
- Pintos, Margarita (2016), *Concepción Gimeno de Flaquer: del sí de las niñas al yo de las mujeres*, Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Simón-Alegre, Ana Isabel (2023), "Queer Women in Modern Spanish Literature", en Ana Isabel Simón Alegre y Lou Charnon-Deutsch (coord.), *Activism, Sexuality, and the Otherness of the "Chicas Raras"*, New York: Routledge, pp. 51-83.

Francisca Vilches-de Frutos y Pilar Nieva-de la Paz (eds.), *María de la O Lejárraga (1874-1974): teatro, feminismo y vanguardia*, Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2025 (Análisis y Crítica). 304 pp. ISBN 979-13-87789-12-1.

DOI 10.5944/rei.vol.13.2025.47312

Reseña de FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA
Universidad de Murcia

Recoge este volumen una serie de ensayos que, en una primera versión, fueron presentados en un semanario internacional sobre *María de la O Lejárraga (1874-1974), entre la tradición y la vanguardia*, que tuvo lugar en Madrid en 2024. Participaban así en los actos conmemorativos de los ciento cincuenta años del nacimiento y cincuenta de la muerte de la escritora, y la intención de este volumen es reivindicar la significación de la figura y la obra de María de la O Lejárraga (María Martínez Sierra), escritora, traductora, política y conferenciante, ya que su producción, examinada con objetividad cien años después de su desaparición, revela que su participación en los más variados géneros supuso una labor muy destacada y encomiable en el panorama literario y cultural de la España del primer tercio del siglo XX.

Sorprende aún a muchos que la realidad de lo que ocurrió con esta escritora sea absolutamente excepcional. Porque resulta que Lejárraga fue la autora real de los escritos que firmó su esposo Gregorio Martínez Sierra, y durante décadas el nombre de esta mujer escritora estuvo oculto bajo la firma de su marido, en uno de los más clamorosos fraudes literarios que se han producido jamás en la cultura occidental, no solo en la española. Mientras María escribía y escribía, Gregorio se dedicaba a la gestión comercial y empresarial en el mundo el espectáculo teatral del momento. Aunque Lejárraga reveló la verdad sobre su autoría en sus memorias, muchos de sus logros siguen atribuidos a Gregorio Martínez Sierra.

Pero por encima de todo resplandece la verdad y la significación de María Lejárraga se muestra inmensa. Es lo que Francisca Vilches-de Frutos y Pilar Nieva-de la Paz quieren proclamar desde este volumen colectivo que